

Pleno Municipal

Dirección única en la calle de Matía

Convocatoria de bomberos

Solución del problema del agua en Alza

El Pleno Municipal convocado para el próximo miércoles, día 31, contiene 10 dictámenes, de los cuales nueve pertenecen a la Comisión de Urbanismo y Obras.

El Pleno nos trae como novedad el establecimiento de direc-

ción única en la calle Matía, dictamen que la Comisión de Seguridad y Tráfico presenta teniendo en cuenta el aumento de población del barrio del Antiguo, agudizado en la temporada de verano por las características de este sector de la población. La Comisión ha estudiado y sopesado todos los pros y contras de esta propuesta, motivada, además, por la escasa anchura de la calle de Matía y su enorme densidad de tráfico.

La dirección que se establece va desde el túnel de Miramar a Venta-Berri, efectuándose el recorrido de vuelta de los trolebuses por las calles del maestro Guridi y avenida de Zumalacárregui.

PROVISION DE PLAZAS DE BOMBEROS

Otra propuesta presentada al Pleno por la Comisión de Bomberos y Relaciones Públicas se refiere a la provisión de tres plazas de ayudantes de máquinas de Cuerpo de Zapadores Bomberos, once plazas de bomberos, una plaza de sargento mecánico, cuatro plazas de sargentos capataces y siete plazas de cabos. Como es sabido, el Cuerpo de Zapadores Bomberos de San Sebastián se hallaba en cuadro, a pesar del excelente material de que dispone. Las nuevas plazas a cubrir son un refuerzo considerable, en espera de que la plantilla sea cubierta en su totalidad.

EL PROBLEMA DEL SUMINISTRO DE AGUA AL BARRIO DE ALZA VA A SER SOLUCIONADO

El Pleno trae también la grata noticia del doblamiento de la red de abastecimiento de agua en la zona de Alza, entre Choritoquieta y Potzueta. Porque en verdad era una zona del ensanche de Amara y esta de Alza las que sufrían ciertas deficiencias, que se van a solucionar. La de Amara quedó arreglada con el tendido de la nueva tubería entre Oriaventa y Anoeta.